

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2021/2123 *Cédula de citación a Todo Multireparaciones S.L. Procedimiento Ordinario 265/2021.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 265/2021 Negociado: MR
N.I.G.: 2305044420210001017
De: D/Dª. SALVADOR ASENSIO PARRA
Abogado: MARIA ISABEL ARRIBAS CASTILLO
Contra: D/Dª. TODO MULTIREPARACIONES S.L y FOGASA
Abogado:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en esta fecha en el Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén, en los autos número 265/2021 seguidos a instancias de SALVADOR ASENSIO PARRA contra TODO MULTIREPARACIONES S.L y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a TODO MULTIREPARACIONES S.L como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 7 de septiembre de 2021 a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70-5ª planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a TODO MULTIREPARACIONES S.L para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, 11 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARTA MAGDALENA MARÍN PÉREZ.